



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00488606- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud presentada por Gómez María Florencia, DNI 32.346.743, estudiante de la Especialización en Estudios de Performance de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita la aprobación del proyecto de Trabajo Final de Especialización, titulado “Texto Textura Textil. Retazos y relatos de un hombre y ella”, de dicha carrera y la designación de la Esp. Soledad Videla, como Directora, y la Dra. Natalia Eloísa Díaz, como co-Directora de dicho proyecto;

Y CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 42° inciso “e” del Reglamento de Posgrado de la Facultad de Artes, OHCD 2/2013, es función del Comité Académico de la carrera aprobar los proyectos así como los/as directores/as y codirectores/as propuestos/as por los/as estudiantes;

Que el Comité Académico se ha expedido dando cumplimiento a dichos puntos reglamentarios y aconsejando la aceptación de lo solicitado;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el proyecto de trabajo final presentado por la estudiante Gómez María Florencia, DNI 32.346.743, en la Especialización en Estudios de Performance, titulado “Texto Textura Textil. Retazos y relatos de un hombre y ella”.

ARTÍCULO 2°: Designar a la Esp. Esp. Soledad Videla, DNI 20.445.350, como Directora de dicho proyecto de Trabajo Final de Especialización.

ARTICULO 3°: Designar a la Dra. Natalia Eloísa Díaz, DNI 28.704.238, como Co-Directora de dicho proyecto de Trabajo Final de Especialización.

ARTICULO 4°: Incluir en Digesto electrónico; comunicar a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes, pase a dicha Secretaría para notificar a lxs estudiantes y a la docente designada. Cumplido, archivar.

